



OPORTUNIDADES
QUINTANA ROO



PREDIO URBANO FRENTE A WALMART Av. Insurgentes con Av. Universidad

Mpio. Othón P. Blanco

Clave OPBCH-001



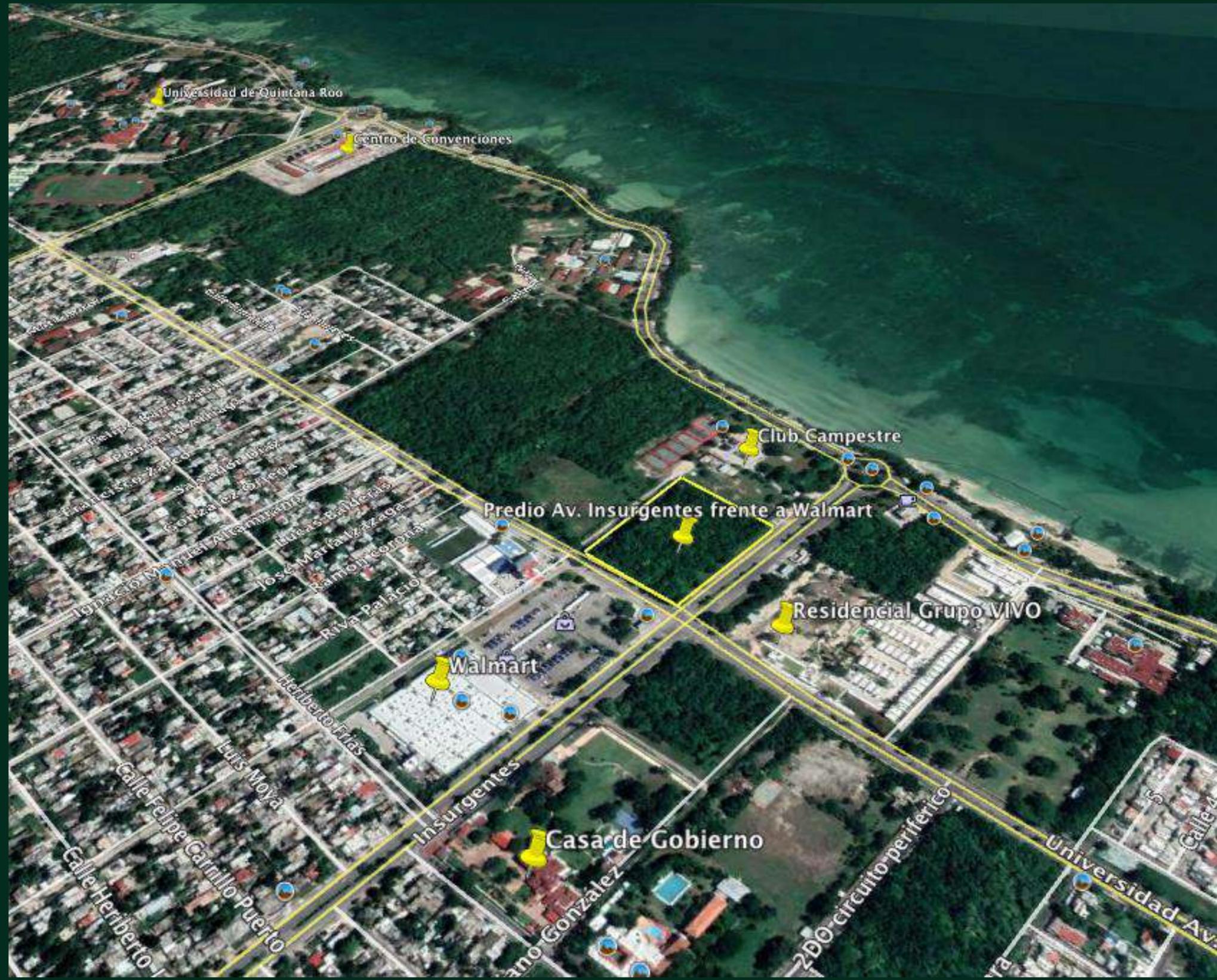


MACROLOCALIZACIÓN





MICROLOCALIZACIÓN



- ✓ Ideal para un desarrollo comercial o inmobiliario con excelente ubicación en la confluencia del principal distribuidor vial de la Ciudad, que es la Av. Insurgentes, esquina con Av. Universidad.
- ✓ Frente a Plaza Bahía, donde se encuentra ubicado el Supermercado Walmart.
- ✓ Colindante con el club campestre de Chetumal.
- ✓ A tan solo 100 mts. del Boulevard Bahía en una de las esquinas con mayor plusvalía y aforo vehicular de la Ciudad.



MICROLOCALIZACIÓN



➤ Perspectiva desde la contraesquina



MICROLOCALIZACIÓN



➤ Perspectiva desde la av. Universidad

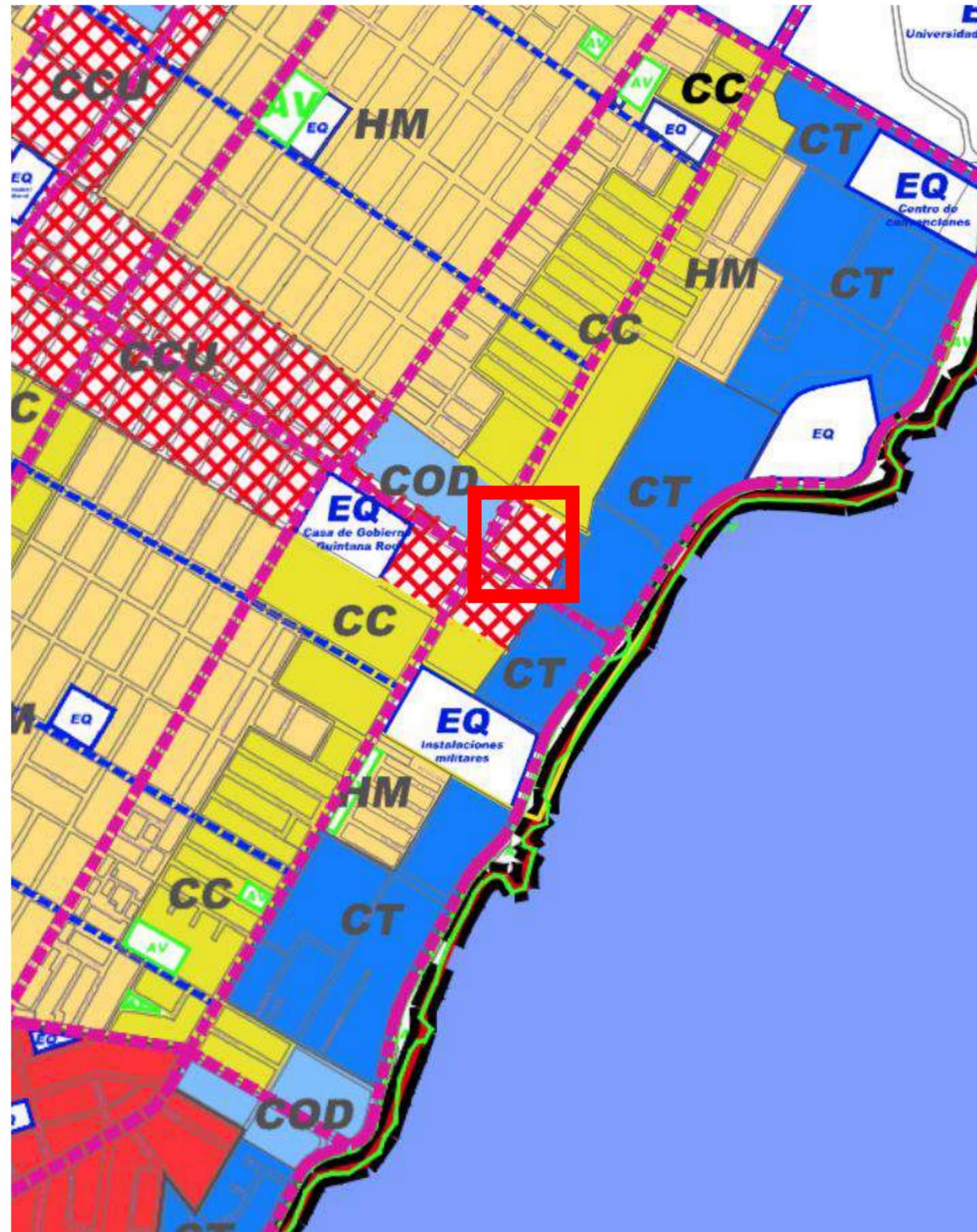


MICROLOCALIZACIÓN



➤ Perspectiva desde la av. Insurgentes-Club Campestre

USO DE SUELO - PDU DE CHETUMAL, CALDERITAS, HUAY-PIX Y XUL-HA, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 27 DE MARZO DE 2018.



6.2.2. Comercial y de servicios.

El uso predominante es el comercial y de servicios con diversos grados de intensidad y de mezcla con usos del suelo habitacionales y de alojamiento y servicios turísticos:

CC Calle comercial.
Hasta 170 viviendas o departamentos o 75 cuartos/ha neta vendible.

Se permite el uso habitacional con usos mixtos en niveles inferiores, comercios, servicios, oficinas, talleres, alojamiento y servicios turísticos y del equipamiento equivalente al de los centros vecinales y de barrio. Altura máxima 6 niveles

CCU Corredor comercial urbano.
Hasta 170 viviendas o departamentos o 100 cuartos/ha neta vendible.

comercial, de servicios y oficinas, alojamiento y servicios turísticos y del equipamiento equivalente al de los centros vecinales, de barrio y de subcentro urbano. Altura máxima 12 niveles.

CAI Corredor de alto impacto.
Hasta 170 viviendas o departamentos o 75 cuartos/ha neta vendible.

Se permite el uso habitacional con usos mixto en los niveles inferiores, comercio, servicios, oficinas, alojamiento y servicios turísticos, talleres, bodegas, centros de distribución de productos, vehículos, materiales, maquinaria y equipos y del equipamiento equivalente al de los centros vecinales, de barrio y de subcentrourbano. Altura máxima 12 niveles.

COD Comercio distrital
Hasta 170 departamentos o 100 cuartos/ha neta vendible.

Se permite el uso habitacional con usos mixtos en los niveles inferiores, comercial, de servicios y oficinas y el alojamiento y servicios turísticos. Altura máxima 12 niveles.

CB Centro de barrio.
Hasta 170 viviendas o departamentos o 75 cuartos/ha neta vendible.

Se permite el uso habitacional con usos mixtos en niveles inferiores, comercios, servicios, oficinas, talleres, alojamiento y servicios turísticos y del equipamiento vecinal y de barrio. Altura máxima 6 niveles.

SCU Subcentro urbano.
Hasta 170 departamentos o 100 cuartos/ha neta vendible.

Se permite el uso habitacional con usos mixtos en los niveles inferiores, comercial, de servicios y oficinas, alojamiento y servicios turísticos y del equipamiento de los centros vecinales, de barrio y de subcentro urbano. Altura máxima 12 niveles

CU Centro urbano.
Hasta 170 viviendas o departamentos o 75 cuartos/ha neta vendible.

Se permite el uso habitacional con usos mixtos en los niveles inferiores, comercial, de servicios y oficinas, alojamiento y servicios turísticos y del equipamiento en todos sus niveles de servicio. Altura máxima 6 niveles.

6.2.3. Turístico.

El uso predominante es el turístico recreativo, de alojamiento temporal, comercial y de servicios turísticos con diversos grados intensidad y de mezcla con usos del suelo habitacionales y de usos mixtos:

CT Corredor turístico.
Hasta 60 villas o residencias o departamentos o 200 cuartos/ha neta vendible.

Se permite el uso turístico recreativo, de alojamiento turístico, comercial y de servicios turísticos con usos mixtos en los niveles inferiores y diversos grados de intensidad y de mezcla con usos del suelo habitacionales y mixtos. Altura máxima 12 niveles.

TH Turística hotelera.
Hasta 60 villas o departamentos o 200 cuartos/ha neta vendible.

Se permite el uso turístico recreativo, de alojamiento turístico, comercial y de servicios turísticos con usos mixtos en los niveles inferiores y diversos grados de intensidad y de mezcla con usos del suelo habitacionales y mixtos. Altura máxima 12 niveles.

TCS Turística comercial y de servicios
Hasta 170 viviendas o departamentos o 75 cuartos/ha neta vendible.

Se permite el uso turístico recreativo, de alojamiento turístico, comercial y de servicios turísticos con usos mixtos en los niveles inferiores y diversos grados de intensidad y de mezcla con usos del suelo habitacionales y mixtos. Altura máxima 6 niveles.

RT Residencial turística.
Hasta 10 villas o residencias o 40 cuartos/ha neta vendible.

Se permite el uso residencial turístico y las tiendas y servicios de conveniencia y clubes sociales y/o deportivos. Altura máxima 2 niveles.

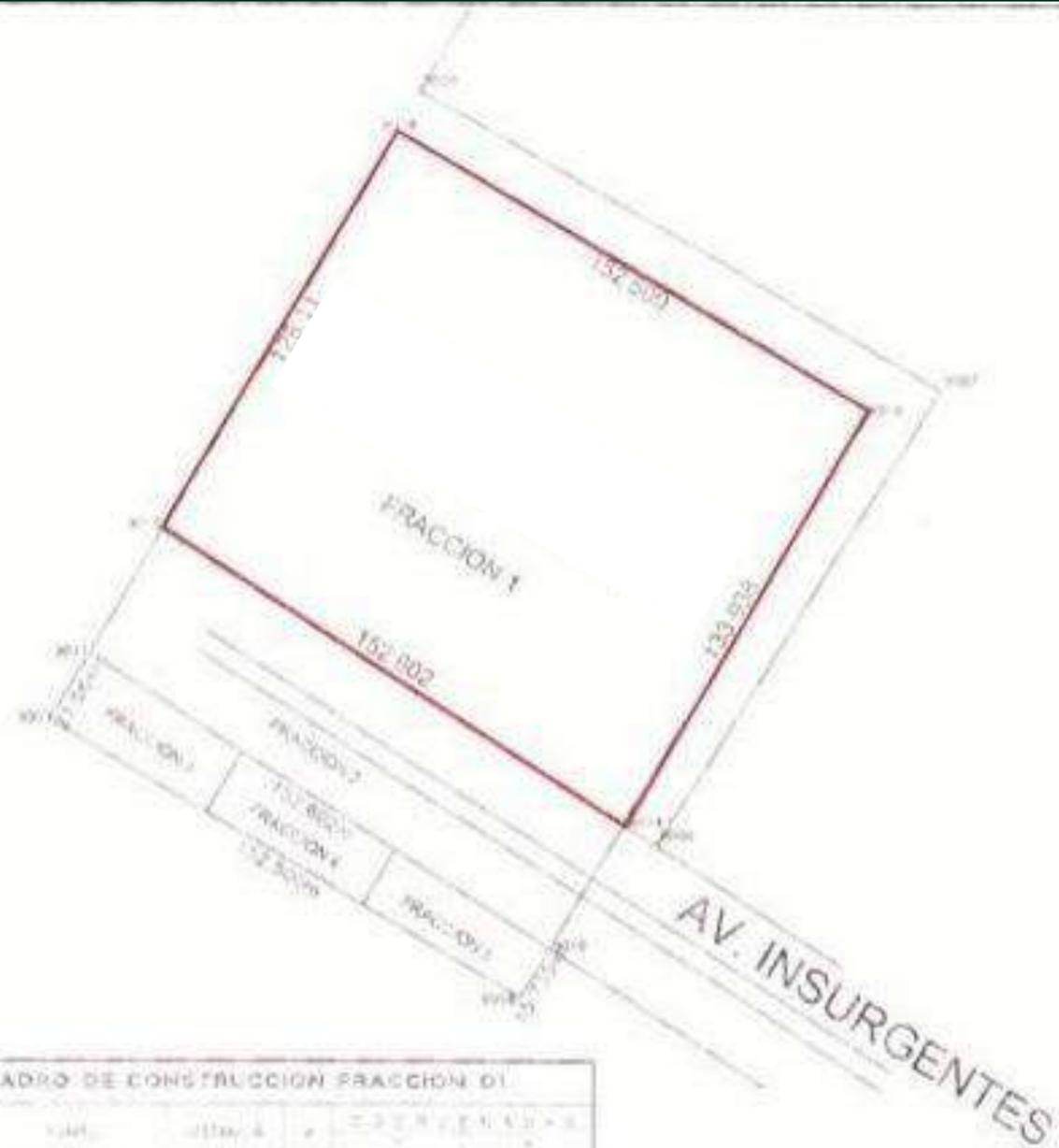
ST Servicios al turismo.
Hasta 75 cuartos/ha neta vendible.



OFERTA INMOBILIARIA

VALOR: MXN\$ 5,500 M2

SUPERFICIE: 19,981 M2



CON	VALOR	CON	VALOR
0018 - 0014	5.173226147	0018 - 0014	5.173226147
0018 - 0018	5.173226147	0018 - 0018	5.173226147
0018 - 0019	5.173226147	0018 - 0019	5.173226147
0018 - 0015	5.173226147	0018 - 0015	5.173226147
SUPERFICIE = 19,981.128 M2			

UBICACION GEOGRAFICA

PLANO TOPOGRAFICO DEL "PREDIO ENCOMENDADO"

CEORIDE INMOBILIARIA S.A. DE C.V.

FRACCION 01
SUPERFICIE = 19,981.128 M2

PLANO TOPOGRAFICO

CONSTRUCCION DEL PROYECTO

- Medidas y Colindancias:
 - Al Norte: 152.00 mts. con predio colindante.
 - Al Sur: 152.00 mts. con av. Insurgentes.
 - Al Este: 133.00 mts. con Club Campestre.
 - Al Oeste: 128.00 mts. con av. Universidad

CONTÁCTANOS

(+52) 983 867 8266

contacto@oportunidadesquintanaroo.com

CHETUMAL, QUINTANA ROO. MÉXICO.



OPORTUNIDADES
QUINTANA ROO

